



**Mi Universidad**

**Súper nota.**

*Nombre del Alumno: nohemi Judith escobar ramos*

*Nombre del tema: códigos deontológicos y códigos de ética mexicano*

*Parcial: 1°*

*Nombre de la Materia: bioética*

*Nombre del profesor: Q.F.B Martínez Vásquez leyber bersain*

*Nombre de la Licenciatura: medicina humana*

*Cuatrimestre: 3°*

El Código de ética y deontología médica constituye, un conjunto de preceptos de carácter moral que aseguran una práctica honesta y una conducta honorable de todos los miembros de la profesion medica.



Los preceptos de este código, rigen para todos los médicos y en particular para todos los urólogos que pertenecemos al Colegio Mexicano de Urología A.C.



No es un marco legal, sino un conjunto de preceptos orientados al respeto de la vida y la dignidad de la vida y la dignidad humana y al espíritu de la profesion medica.



establece, por consiguiente, cuales son los deberes, los derechos y los valores con los que debe actuar cada medico.



servicios de atención de salud, en la administración y gestión de los mismos



en la educación de los futuros médicos, en la investigación científica, en el manejo documental y en las relaciones institucionales



# código deontológico y de ética mexicana.



Los principios y valores éticos en la Medicina



El rol de la Medicina



La Medicina se orienta al respeto a la vida y al logro de la más alta calidad de la misma.



se fundamenta en el reconocimiento de la dignidad, la autonomía y la integridad



Es una profesión científica y humanista cuya misión es promover y preservar la salud, así como aliviar y reconfortar ante la enfermedad y consolar al enfermo y sus allegados ante el sufrimiento.



El rol de la Ética y la Deontología Médica